



ADENDA No. 1

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 02 DE 2018

Bogotá D.C., 30 de agosto de 2018

El **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO**, se permite informar que teniendo en cuenta la solicitud realizada por el comité evaluador, el documento "BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA" del Proceso de Contratación Directa No. 02 de 2018, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR PERFORACIONES DE POZOS EXPLORATORIOS PARA LA GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO GEOCIENTIFICO QUE PERMITA VALIDAR LOS MODELOS HIDROLÓGICOS CONCEPTUALES DE LOS SISTEMAS ACUÍFEROS UBICADOS EN ÁREAS DEL TERRITORIO NACIONAL IDENTIFICADOS POR EL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO", ha sido modificado en los siguientes aspectos:

PRIMERO: Modificar el numeral 1.1.1 Cronograma para la conformación de la Lista Limitada, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la Invitación a presentar Manifestaciones de Interés	24 de agosto de 2018
Publicación de las Bases	24 de agosto de 2018
Audiencia de Aclaración de Bases y Riesgos	28 de agosto de 2018 10:00AM
Fecha límite para presentar observaciones a las Bases	29 de agosto de 2018
Publicación de respuestas a las observaciones de las Bases	30 de agosto de 2018 4 de septiembre de 2018
Fecha máxima para expedición de adendas	31 de agosto de 2018 5 de septiembre de 2018
Fecha de Cierre para la presentación de Manifestaciones de Interés	3 de septiembre de 2018 10:00AM 6 de septiembre de 2018 10:00AM
Publicación Solicitud de Aclaraciones	4 de septiembre de 2018 7 de septiembre de 2018
Fecha Límite para recepción de Aclaraciones	5 de septiembre de 2018 10 de septiembre de 2018
Publicación del Informe previo	6 de septiembre de 2018 11 de septiembre de 2018
Fecha Límite para la Formulación de Observaciones al Informe previo	11 de septiembre de 2018 12 de septiembre de 2018
Publicación del Informe de Evaluación	12 de septiembre de 2018 13 de septiembre de 2018

Las demás estipulaciones de las BASES DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA LIMITADA y demás documentos publicados NO MODIFICADOS NI ACLARADOS con la presente Adenda, se mantienen como se expidieron originalmente.


EDGAR URIEL RODRIGUEZ
 Secretario General
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO

Proyectó: Rubiela González G. Abogada GCC 
 Revisó: Carolina Pineda Murcia - Coordinadora (E) GCC 